

VISTO:

El expte. 52493/2010, por el cual la Dra. Graciela Stutz eleva su renuncia como miembro de la Comisión de Tesis de la Doctorando Od. Paula Quintana Contreras, en la que fuera designada por Res. 188/10 HCD; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Doctorado propone se designe a la Dra. Nelia Vermouth en su reemplazo;

Que la Dra. Vermouth reúne las condiciones necesarias para integrar dicha comisión;

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

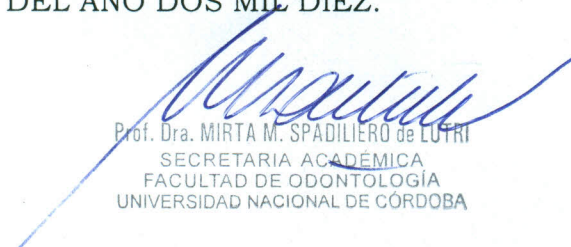
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia, a partir de la fecha, presentada por la **Dra. Graciela Stutz** a la Comisión de Tesis de la Doctorando Od. Paula Quintana Contreras, en la que fuera designada por Res. 188/10 HCD.

ARTICULO 2º: Designar a la **Dra. Nelia Teresita Vermouth** en la Comisión de Tesis de la Doctorando **Od. Paula Quintana Contreras**, en reemplazo de la Dra. Stutz.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A ONCE DÍAS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.



Prof. Dra. MIRTHA M. SPADILLERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 240
/et